

# 1.500 MILLONES DE EUROS PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE LAS ZONAS RURALES

Nicasio Peláez Peláez. Director general de Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Fotografías: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



El Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para este nuevo período de programación 2014-2020 apuesta de forma decidida por la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria, por la agricultura ecológica y la industria agroalimentaria, como principales motores de la creación de empleo y de la vertebración del territorio rural.

Castilla-La Mancha es una comunidad eminentemente rural, extensa y poco poblada, como lo demuestra el hecho de que la mayoría de sus municipios cuenten con censos inferiores a 2.000 habitantes. La mayor parte de estos municipios se localizan en la periferia de la región, en zonas montañosas y de difícil accesibilidad.

El mero proceso de desarrollo, junto a la tendencia de la población a residir en las zonas urbanas, provoca el despoblamiento y envejecimiento de la población, al que no han sido indiferentes muchos de nuestros pueblos.

A estas alturas todos sabemos que el despoblamiento y el envejecimiento de nuestras zonas rurales aceleran la aparición de problemas como la desertización. Entendemos también las importantes consecuencias que el éxodo y el envejecimiento de la población producen en el medio rural. Es un círculo en el que disminuye la tasa de actividad, aumenta el número de personas inactivas y dependientes con mayores necesidades sociales y sanitarias y todo ello acelera el éxodo masivo de los jóvenes capacitados y de las mujeres, con el consiguiente abandono de las zonas rurales y su masculinización. Esta desaparición de activos agrarios influye asimismo de manera negativa en el corriente desarrollo de otras actividades del entorno rural relacionadas, en mayor o menor medida, con la actividad agraria, como son las actividades cinegéticas, las pequeñas industrias agroalimentarias de carácter familiar y el comercio de productos artesanales. Todo ello

contribuye a hacer aún menos atractiva la vida en el entorno rural y a acrecentar su declive.

Es un hecho que nuestra región, como en la gran mayoría de regiones de Europa, ha sufrido un despoblamiento por la migración desde los pueblos hacia las ciudades, con el consiguiente abandono del campo. Pero no debemos olvidar que la actividad agraria sigue siendo la usuaria principal de las superficies rurales y el factor determinante de la calidad de los paisajes y del medio ambiente y solo luchando por mantener esa actividad estaremos realmente haciendo una política que fije la población en estas zonas.

Somos conscientes de que la utilización sostenible de los

recursos naturales es la única posible solución a la continuidad de nuestro modelo de vida y que ese desarrollo debe garantizar el mantenimiento de la diversidad biológica y la conservación de los ecosistemas.

Para afrontar estos retos, en Castilla-La Mancha, partiendo de un análisis de la situación socioeconómica de la región en los distintos ámbitos agronómico, ambiental, forestal, etc. se ha detectado una serie de necesidades concretas, para cuya satisfacción se han fijado cuatro grandes objetivos:

1. Creación de empleo, con especial énfasis en los jóvenes, las mujeres y la población de las zonas rurales.
2. Disminución del riesgo de pobreza y exclusión social de la población regional.
3. Disminución del despoblamiento del medio rural.
4. Impulso de la conservación del patrimonio y el uso sostenible de los recursos naturales de la región unido a una mayor contribución al proceso de adaptación y mitigación del cambio climático.

Para atender esas necesidades es para lo que hemos puesto en marcha en este período de programación 2014-2020 una serie de medidas basadas en una concienzuda estrategia y dotadas todas ellas de un barniz social.

El programa financiará proyectos de modernización para aproximadamente 3.500 explotaciones agrarias y 2.000 proyectos de transformación y comercialización de productos alimenticios. Se centrará asimismo en la instalación de 3.000 jóvenes agricultores con el fin de garantizar el relevo generacional. El patrimonio natural forestal movilizará cerca del 30% del presupuesto, sobre todo para operaciones de prevención de incendios forestales y de refuerzo de estos ecosistemas.

La apuesta decidida por la incorporación de los jóvenes en la actividad agraria, la agricultura ecológica como medio sostenible de producción en nuestra región, el apoyo a las industrias agroalimentarias y la valorización de nuestras zonas naturales son el eje central de nuestro programa para este nuevo período 2014-2020. Un período que nos da la oportunidad de aprovechar al máximo los recursos

económicos provenientes de las ayudas europeas del Feader en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo rural de Castilla-La Mancha.

Por otro lado, se está dando cada vez más importancia y participación a los 29 grupos de desarrollo rural ubicados en nuestra región, como verdaderos promotores de las zonas rurales, auténticos baluartes del modelo *bottom-up*, confiando en que sirvan para generar riqueza en el medio rural a través de un alto efecto multiplicador en la inversión privada. Para ello se destinarán más de 130 millones de euros para ser utilizados mediante el enfoque ascendente de Leader, que aspira a cubrir todo el espacio rural y afectará a cerca del 60% de la población, con lo que se espera crear 2.000 nuevos puestos de trabajo.

En definitiva, la utilización eficiente de las ayudas europeas enfocándolas hacia proyectos rentables y sostenibles que logren atraer y mantener a los jóvenes y las mujeres en nuestras zonas rurales constituye el reto principal de este nuevo período. **R**

Entre los objetivos del programa destaca el uso sostenible de los recursos naturales de la región. Abajo, el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel; a la derecha, viñedos.

